

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVI

ALMERIA Doningo 27 de Octubre de 1935

Número 25.702

## Nuestros colaboradores

### De la comedia humana

El señor Azaña ha estado hablando cerca de tres horas ante un auditorio compuesto de trescientos mil inconscientes y un centenar de «cueros». Nunca consiguieron atraer tamaño muchedumbre. Ni Mirabau, ni Castelar, ni Oconnell al lado de los cuales Azaña es un liliputiense. La diatriba del estadista de Alcalá de Henares, puede resumirse en estas palabras. «Todo está mal. La salvación depende de mí ¡Votadme pues! Lo que no dijo fué que durante los dos años de su gobierno desacreditó la República trató de hacer cuartos el cuerpo de España y si enagenó las simpatías de las fuerzas vivas de la nación. El señor Azaña quiere acabar con todo, pero no nos dice lo que va a levantar sobre las ruinas. En puña la piqueta, pero no trae el plano del nuevo edificio. Le recordaremos unas palabras de Boileau. «La crítica es fácil: el arte difícil». Sobran en España críticos negativos. Lo que necesitamos son restauradores o arquitectos.

\*\*\*

En Barcelona ha sido tenido un mendigo que llevaba consigo la suma de cinco mil quinientas pesetas. En los sesenta y cinco años que cuento y sin dejar de trabajar no he podido reunir esa cantidad. ¡Si seré torpe!

\*\*\*

No hay deprecación más falsa en boca de no pocos católicos ritualistas que la sublime del «Padre Nuestro». No imploran el pan de cada día sino el de muchos años. con perjuicio de tercero; no invocan la voluntad de Dios sino la suya y para no verse en el caso de tener que perdonar a sus deudores, no prestan dinero

a nadie o lo hacen con sólo como Hacedor que no les da caer en la tentación y se complacen en tentar y ser tentados; lejos de perdonar a sus enemigos, les tienden cobardes emboscadas y escogen al Ser Infinito como vindicador máximo de sus ruines rencoros. Son los de siempre; que retrató el poeta

Razadores maestros pudibundos y contritos que van cambiando delitos a cuenta de Padres Nuestros.

\*\*\*

Decía la ilustre condesa de Pardo Bazán que en sus continuos viajes por Europa no había visto en ninguna ciudad el número de niños que llenan las vías de las urbes españolas. ¡Exacta y triste verdad! Es una chiquilleria ineducada, soez y agresiva; germen de toda corrupción y caldo de cultivos de todo desafuero. Puertas golpeadas; zaguanes trocados en basureros; faroles rotos; bancos destrozados; las manos empuñando piedras y la blasfemia o la injuria en los labios. De esa chiquilleria soliviantada por sectarios y padres sin respeto a la ley, saldrán los pistoleros, los agiadores, la masa cruel o acéfala que nutrirá todas las rebeldías y escarnecerá la Patria, la Religión y el Derecho. Ya no juegan los niños sino que se ejercitan en todas las prácticas del odio. Hacen lo que ven hacer a muchos felinos con anatomía de hombres.

\*\*\*

Copio de la «Voz de Madrid». Un «outsider» con el arma poderosa del entusiasmo y con que no desmaye en lo que falta, podrá quedar vencedor en el grupo; en ese grupo donde hay dos «equipos» que «razonan»

con «cuartos» siempre que tal argumento hace falta.

¿Qué es esto? ¿Es un combate? ¿Una discusión en que se «razona» con «cuartos»? ¿Qué «cuartos» son esos? ¿Cuartos de Hotel o misera calderilla? Nada de eso. Es el comentario puesto por un competente crítico a un partido de balompié.

PASCUAL SANTACRUZ

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

27 de Octubre de 1890

La compañía de zarzuela que debió debutar veinte días antes en Novedades, anunció por fin su llegada para el día 30, reforzada con la primera tiple señorita Julia Segovia, y segunda tiple señorita Jacinta Alonso.

—La banda de música obsequió con una serenata al nuevo magistral de Guadix don José Domínguez, quien estaba recibiendo numerosas visitas de enhorabuena.

—Programa de la mogiganga anunciada para esta fecha en la plaza de toros: la cuadrilla de Judíos lidiará una res brava embolada; la cuadrilla de Negros Congos toreará y banderilleará una res de puntas; otra brava res embolada será picada por los Judíos; por la cuadrilla de Negros se lidiará otra res. También habrá una res embolada para los aficionados. Entrada, 3 reales, y 2 reales para los niños y mujeres.

—Salió de la iglesia de San Sebastián la procesión del Carmen,

que todos los años celebraban por este día los vecinos de las calles de Murcia y Barrio Alto.

—Entre las ventas obtenidas en Nueva York por los últimos barcos, figuraban diversas partidas a 9'25, 9'37, 9'40 y 11'50 barril.

—En una casa de la calle de Murcia, propiedad del comerciante don José Revueltas, ocurrió un incendio de madrugada, perdiéndose el edificio y todos los muebles. Una vez más se puso de manifiesto la ineficacia del servicio de incendios, originando serias protestas.

—Falleció la bella y distinguida señorita Julia García Jiménez, hija de don Agustín García Carmona.

—Reinaba cierta intranquilidad por haberse dado varios casos de cólera en la provincia de Murcia. La prensa protestaba de la indolencia de nuestras autoridades.

—Acentuábase el rumor del cambio de a calde, nacido al subir al Poder el partido conservador, pero sin que pasara aún de ser una noticia incierta.

—Falleció el joven don José Bedmar, hijo del comerciante don José Bedmar y Pradal.

—Los serenos de servicio en el Barrio Alto Diego Valdivia y Juan García Soto tuvieron conocimiento de que en el cortijo de Castro se hallaba un perro atacado de hidrofobia, y se trasladaron a la finca, matando al can con sus carabinas.

—En el Barrio Alto riñeron dos individuos, y al disparar uno de ellos la escopeta alcanzó a un joven en un muslo la perdigonada, ingresando en el Hospital gravemente herido.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

## PANORAMAS

### Retorno del invierno

Según los almanaques, el invierno ha pasado tostándose al sol, y no entra el 23 de diciembre, y según opinión de algunas personas, (de mi entera confianza) el invierno entra cuando se terminan las vacaciones, cuando comienza la actividad en todas partes, y cuando aún estando en el mes de Octubre, tiene uno que ponerse algunos días la gabardina y tener un poco de precaución al salir del cine.

¡Actividad en todas partes y en todos los casos; actividad febril que se convierte en trabajo! Regresa el joven mecanógrafo de la playa, y hasta pasados varios meses, no se le quita de la cabeza la obsesión de los deliciosos días que

ha pasado tostándose al sol, y zambulléndose en el agua a cada momento. ¡Qué horas y qué días más felices, los que se pasan veraneando! Los recuerdos de esos días tan hermosos, tan sólo quedan grabados en la memoria, como un cuento de hadas, de esos que tanto hemos leído en nuestra niñez.

La taquí dactilógrafa, con la cabeza a pájaros y un sin fin de ilusiones, también empieza su trabajo monótono y rutinario, alumbrando la lucecita débil de la ilusión, una esperanza vaga y lejana que tarda en realizarse; y piensa en las deliciosas tardes de campo; en las giras, acompañada por amigas y

amigos, y la lucecita débil de su ilusión se anima un poco, para caer de golpe ante la realidad. Los domingos y días de fiesta, es como un recordatorio de los felices días de campo pasados, y se extasia contemplando el bello paisaje que ofrece a su vista la hermosura y verdor del campo.

Pero ya no tiene la pradera esa fragancia y ese bienestar, que produce en la plenitud de su vida; ya no tienen frutos sus árboles; ya se han marchitado las flores, y hasta la cristalina agua del arroyuelo, parece que se entristece con la venida del invierno...

Ya no cantan los ruiseñores la melodía que hace vibrar los corazones, trasportándolos al reino de la fantasía y lo inmortal; ni los gorriones y verdones saltan alegres de mata en mata, buscando la semilla que alimente su breve vida; se refleja en la cara triste del ganado, el mal humor que produce el advertir la proximidad de su encarnizado enemigo: el lobo, el cual, en cuanto los fríos y las nieves asomen, ya estarán bajando al campo para atacar a sus indefensas víctimas.

El contable, se sumerge entre las columnas de Deber y del Haber, y se pasa los días recordando con placer, los deliciosos días pasados; pero poco a poco deja de acordarse de lo pasado, para dar paso a las fantasías del año próximo. Empieza a hacer y deshacer castillos en el aire, referentes a la lejana temporada de verano que ahora termina. Le ocurre igual que al glotón: está tomando el desayuno, y está pensando en el almuerzo, le sirven el almuerzo, y piensa solamente en la comida. Igual le ocurre al contable, antes de que se termine el verano, ya está pensando en el próximo, y haciendo y deshaciendo proyectos fantásticos.

¡Todo se convierte en una actividad asombrosa! En todas partes se corre, se anda de prisa, cómo si no hubiera más remedio que correr. Todo se convierte en trabajo. Todo el mundo trabaja. ¡Hasta el obrero «parao» tiene que trabajar, si no quiere helarse en el invierno! Buscando leña, buscando algo que se le haya caído a algún transeunte despreocupado, y hasta buscando trabajo.

Es asombroso ver los milagros que realiza el Excelentísimo señor invierno; se dan casos verdaderamente sensacionales, que en otra estación cualquiera del año no se darían. Vagos de profesión (con título y hasta diplomados) que en su vida han cogido una pala para trabajar, ni han hecho algo que se le pueda denominar trabajo, y que en las estaciones buenas del año se las pasan debajo de una higuera, a ver si les cae una breva en la boca (por no agacharse a recogerla), en el invierno hay que ver qué actividad desarrollan; van de un lado para otro, sin saber qué hacer, y esperando ver un charlatán de esos que se ponen en la vía pública a engañar a la gente, rodeado de su distinguida y selecta concurrencia, para meterse en el centro, y así engañar al invierno, pues de esa forma engañan también el frío.

## Poetas almerienses

## Pirósfera

V

Lentamente, en su marcha, se serena mi espíritu.  
Al lanzar sus miradas, va escrutando en su torno.  
Pone un freno sedante al rigor de sus ímpetus,  
moderando el empuje de mis anhelos locos...

Y pienso en este fuego, del que no sé la causa,  
desconozco el principio y hasta ignoro los fines...  
Ve que cruzan, ve oces, en ignición, las ráfagas,  
que al pasar, sus colores esfumados transmiten...

Este crisol inmenso, se proyecta en mis ojos;  
en mis ojos, cerrados de más ver afanosos...  
Como fusión perenne de metálicas caldas,

en mantos superpuestos, dan mil tonalidades  
de sus gamas espléndidas, todos los minerales...  
¡Y la voz que me asedia, habla a solas al alma!..

MANUEL SORIANO MARTIN

Esperemos que este año sea complaciente, y que el invierno no nos trate con tanto rigor como el pasado año, pues de lo contrario muchos se irán a otros países donde haga menos frío.

¡Ya se ha enterado usted, señor Invierno: cómo no sea más complaciente, todos los vagos de esta su capital (y la mía también) se marchan a otro sitio.

¡Con que mucho ojo amigo! No vaya usted a dar lugar a eso, sería una verdadera lástima... ¡¡Que no se marchara hoy mismo!!

ANGEL VAZQUEZ BARRANCOS  
Almería, octubre 1935.

## Buzón de LA CRONICA

—0—

## Para el señor alcalde

Varios vecinos de la calle del Conde de Villamonte, se nos quejan de que en la citada calle existen unos perritos blancos (de carácter bastante agresivo por cierto) que les impiden el libre tránsito con sus amenazadores colmillos.

Además, y esto es lo más importante, con el fin de no soportar sus respectivos dueños la impertinencia que supone el que los mencionados perros penetren en sus domicilios, llegada la noche, los lanzan a la calle siendo la pesadilla constante de sus pacíficos vecinos, al no dejarlos descansar durante la noche con sus incansables ladridos.

Esperan los citados vecinos se den las órdenes oportunas para que cesen tan desagradables conciertos, quedando altamente agradecidos.—UN VECINO.

Lea usted diariamente  
LA CRONICA MERIDIONAL

## Campana frutera

—0—

En Newcastle se han vendido los barriles del vapor J. Kyriq, de 7,3 a 14; mayoría de 10,3 a 12,6.

En Liverpool, 6 140 barriles del vapor Hatasu, de 7 a 15,6; especiales de 18 a 20; mayoría de 9 a 11.

Vapor Alcora en Glasgow. Calidad y condición en general de clase mediana; pocas partidas superiores. De 7,6 a 22,6; mayoría de 9 a 13.

\*\*\*

A partir de ayer, anunciaba el «Boletín de la Cámara, queda autorizada la entrada de barriles para los mercados alemanes.

\*\*\*

Ayer fondearon los vapores Manroni y «Jonge Jacobus», con destino a Londres.

\*\*\*

Mañana entrarán Santiago, para Londres y Boston, Cartalia, para Liverpool y Manchester y San Andrés, para los puertos de Noruega.

\*\*\*

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

Nancy, para Hamburgo, con barriles, 18 376, 10 medios y 731 cajas. También se embarcaron 3.055 barriles para Copenhague.

Jonge Jacobus, para Londres, con 12.632 barriles, 50 medios y 24 cajas.

Manzoní, también para Londres con 11.050 barriles, 190 medios y 32 cajas.

\*\*\*

Ayer se embarcaron 45.713 barriles, 250 medios y 787 cajas.

En 26 de octubre del año anterior, en 4 vapores 16.081 barriles, 637 medios y 13.689 cajas, con

destino a Londres, puertos de Suecia y Suiza.

\*\*\*

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 112 vapores 903.680 barriles 4.548 medios y 23.418 cajas.

En 26 de octubre del año anterior en 130 vapores, 1.246.209 barriles, 7.121 medios y 103.459 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 139 vapores 854.190 barriles, 5.873 medios y 41.280 cajas de uvas.

\*\*\*

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	11.927	
Boston . . .	9 391	
Bremen . . .	67.698	125
Belfast . . .	3 002	
Cardiff . . .	15 665	
Copenhague . . .	12.308	14
Cabotaje . . .	484	72
Dakar . . .	50	350
Dublin . . .	2 084	
Finlandia . . .	15 068	70
Glasgow . . .	68 517	159
Gydia . . .	2 667	750
Hamburgo . . .	188 896	609
Hull . . .	50.817	
Liverpool . . .	127.724	13
Londres . . .	173 934	603
Manchester . . .	12 277	52
Newcastle . . .	20 702	
New York . . .	54	
Southampton . . .	20.825	
Sud América . . .	22 278	824
Stettin . . .	4 785	
P. Noruega . . .	42 174	322
P. Suecia . . .	57.377	1.357
Total . . .	903 680	4.548

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA

## Del Ayuntamiento

—0—

## Orden del día

Para el cabildo de mañana registrará el siguiente:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Escrito de don Antonio García Ortega, concesionario del servicio de autobuses solicitando el establecimiento de una línea al Cementerio los días 1 y 2 de noviembre próximo.

—Factura de LA CRONICA MERIDIONAL de 159'15 pesetas por la inserción de un edicto.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vejez.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

## Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.  
Terriza, 15.—ALMERIA

**EN LA PROVINCIA**

**—0—  
Detención de un extranjero**

La Benemérita del puesto de Menas detuvo al súbdito portugués Rodrigo de Soto, que carecía de documentación para acreditar su personalidad.

Quedó a disposición del consúl correspondiente.

**Un choque**

En el kilómetro 207 de la carretera de Motril a Murcia, chocaron las camionetas número 2.139, de esta matrícula, y 8.326, de Murcia siendo esta la causante del accidente.

Los daños que sufrió el primero de dichos vehiculos son de escasa importancia.

**Sucesos del día**

**Malos trates**

La Guardia de Seguridad detuvo a Federico López Cantón, a requerimiento de Diego García del Aguila, por malos tratos de obra.

**Herida en riña**

Juana Nieto del Aguila denunció a Dolores Madolell López por golpearle con una lata y causarle una herida leve.

**Le arrojan al suelo dos perros**

Juan Diego Molino Borbalán fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión leve que se produjo al derribarle dos perros cuando iba montado en una bicicleta.

**De la Diputación**

**Dice el Presidente**

El presidente de la Diputación señor Guirado nos dijo en la entrevista de ayer mañana que va orientándose favorablemente el asunto de la exportación uvera a los mercados alemanes.

Agregó que era lamentable que estuvieran negociando con las divisas en perjuicio de los parralicos.

Carecía de otras noticias que comunicarnos.

**Juzgado Municipal**

DIA 26

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—José Jiménez López y Miguel Garzón García.

DEFUNCIONES.—Teresa Montemayor Barrachina, de 77 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Antonio Sáez Martínez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Antonio Alonso López con Antonia Ortega Quesadar

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Varias noticias**

—0—

Madrid 26

**Se reune la minoría radical**

Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Asistieron 42 diputados y los exministros señores Marra y Jalón. También concurren los gobernadores civiles de Madrid y de Asturias.

No asistieron los señores De Pablo Blanco y Guerra del Río, este por encontrarse ausente.

Se dió cuenta de que otros diputados no podían concurrir por razones muy justificadas.

Al salir, los concurrentes manifestaron que la reunión se dedicó a estudiar el discurso del señor Lerroux.

Este hizo el relato del desarrollo y solución de las últimas crisis, sentando la conclusión de la necesidad de mantener el actual bloque gubernamental, para bien de la República.

Después, el señor Martínez Moya resumió la actuación de los vocales radicales en la comisión depuradora del asunto del juego, explicando el contenido de los documentos que figuran en el dictamen.

La reunión continuará esta tarde para adoptar acuerdos.

**Dice el señor de Pablo**

El señor De Pablo confirmó las referencias anteriores.

Negó que el señor Salazar Alonso hubiera asistido hoy al Ayuntamiento.

Añadió que el Gobierno no había suspendido ningún acto político de mañana, sino que por iniciativa de los organizadores se suspendieron un mitin radical en Avila y un aplech tradicionalista en Montserrat.

**Conferencia Gil Robles y Lucía**

El ministro de Comunicaciones se entrevistó con el señor Gil Robles, celebrando una extensa conferencia.

Se ignora lo tratado.

**Gil Robles habla sobre el asunto del juego**

El ministro de la Guerra, conversando con los periodistas, dijo que el Gobierno no pudo hacer más en el asunto de la denuncia sobre el juego, ni él personalmente tampoco, pues a las doce horas después de conocer la noticia, ya estaba la denuncia en manos del fiscal.

Tan pronto como las Cortes conocieron el asunto, el Gobierno dió las máximas facilidades para la actuación de la comisión.

Solamente merece elogios, pues todo se tramitó a la luz del día, no oponiéndose dificultades a la publicidad.

Negó que hubiera hablado con el señor Chapaprieta ni siquiera telefónicamente.

Seguidamente, los periodistas le preguntaron las consecuencias políticas del asunto.

El señor Gil Robles contestó:

—Al Gobierno solamente le toca esperar la opinión de las Cortes.

**Manifestaciones del señor Chapaprieta**

Cuando los informadores se entrevistaron con el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, dijo que había pasado la mañana trabajando.

Agregó que había leído por encima el dictamen emitido por la comisión depuradora del juego.

Los documentos ya los conocía, porque se catalogaron en la Presidencia.

Se congratuló del dictamen, que se formulará por unanimidad, pues ello alejaría la discusión.

No pensaba celebrar un nuevo Consejo antes del lunes, ni nadie se lo había indicado.

Dijo que el propósito del Gobierno es acudir a las Cortes; ahora bien, no podía asegurar si ocurriría algo, como derivación del debate, salvo algo inesperado.

Asistirá mañana al homenaje

que se le ha organizado en Elche,

**Salmón y los periodistas**

El señor Salmón dijo que en el tiempo que resta para finalizar el año se iniciarán en Madrid obras por valor de más de 45 millones de pesetas.

Negó que existan deficiencias o anomalías en el fuerte de Pamplona.

Afirmó que los presos están muy bien atendidos, no existiendo epidemia de tifus.

En el nuevo presupuesto se contienen mejoras para las Prisiones.

**¿Habrá crisis?**

Parece que los jefes del bloque aspiran a que después del debate se retiren Lerroux y Rocha, quedando De Pablo por los radicales que serán substituidos por un melquiadista y otro independiente.

La negativa de los radicales implicaría la disolución de las Cortes.

**Viaje suspendido**

El señor Chapaprieta suspendió su viaje a Elche, en espera de acentecimientos.

**La labor de la Comisión**

Se sabe que la Comisión discutirá mucho el caso del señor Salazar Alonso, faltando pocos votos para excluirle de la acusación.

Los mouárquicos pretencian que se incluyeran otras personalidades que ejercieron cargos en 1934.

**Diputación provincial de Almería**

—0—

Se anuncia un concursillo hasta el día veintinueve del mes actual para adquirir dos coches, uno para la Presidencia de esta Excelentísima Diputación y otro para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar certificado de producción nacional.

Almería 18 de octubre de 1935.

—El Presidente, **J. Guirado**.—  
P. S. M. El Secretario, **A. Hernández Carrillo**

## Diputación provincial de Almería

—o—  
Presidencia

Impuesto de cédulas personales

EDICTO

Por acuerdo de la Comisión gestora provincial y decreto de esta Presidencia, se hace saber por medio del presente que, habiendo llegado a conocimiento de la Corporación que, por diversos motivos, no se han provisto de sus cédulas personales del corriente año la inmensa mayoría de los contribuyentes de la capital, se abre un plazo voluntario de recaudación hasta el día quince inclusive de noviembre próximo, para que dichos contribuyentes puedan obtener sus cédulas; bien entendido de que transcurrido el citado plazo, se procederá por la vía ejecutiva, sin consideración alguna.

La oficina de recaudación se halla establecida en el edificio de esta Excm. Diputación provincial, durante las horas de las diez hasta las trece de los días hábiles.

En cuanto a la recaudación en los pueblos de la provincia, se determinará su organización, para llevarla a efecto con la mayor facilidad para el contribuyente y la

máxima exactitud en dicha recaudación.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Instrucción del impuesto, de 4 de noviembre de 1925, los señores habilitados de las clases que perciban haberes del Estado, provincia o Municipio, así como de cualesquiera Corporaciones e Entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al verificar el pago de haberes, gratificaciones u otros emolumentos en los primeros días de noviembre próximo o en el primero que verifiquen antes de esa fecha, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número fecha y clase de la cédula respectiva, siendo responsables, con juntamente con aquellos, si así no lo hiciesen, cuya responsabilidad se exigirá inexorablemente con arreglo a los preceptos de la mencionada Instrucción.

Dichos habilitados quedan advertidos, desde este momento; que esta Presidencia ha de dirigirse a todas las Ordenaciones de pagos de los Ministerios, Delegación de Hacienda y demás Entidades oficiales o extraoficiales, para que se cumpla y hagan cumplir lo establecido en los artículos 10 y siguientes de la Instrucción de referencia.

Los contribuyentes deberán declarar sus verdaderas circunstan-

## Compañía Española de Navegación Marítima, S. A. de Barcelona.

El magnífico buque a motores

“Olimpia”

Saldrá de Almería para NEW-YORK el día 31 de Octubre.



Admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3.25 barril, incluidos todos los impuestos que gravan al embarque, menos el del Timbre. Estiva en entrepuentes ventilados.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes:

Juan Bautista Martínez, Consignatario.

Aguilar Martell, 4. A.—Teléfono 1465.—ALMERIA.

NOTA.—Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera, para los efectos de cabida.

### Folleto de LA CRÓNICA

Las antiguas familias almerienses

# Apellido Solís

Por Miguel Flores González-Grano de Oro,  
Académico correspondiente de La Historia

(CONCLUSIÓN)

### NOTAS

(1) El documento está escrito en nueve pliegos de papel del año 1784, del sello 4.º, de 20 maravedís, en letra procesal y muy deteriorado; se encuentra incompleto, pues le faltan algunas hojas.

(2) Veinte de enero de 1498. Por cédula de los Reyes Católicos, dada en Alcalá de Henares, apruébase la elección hecha de regidores, jurados y otros oficios, y entre varios nombres que se citan figuran los de Juan de Aguilar y Juan de Quevedo, contador en el citado año.

(3) Fueron hijos de este matrimonio:

1.º Jerónimo Pérez de Sahagún Álvarez de Valdivia.

2.º Leonor Pérez de Sahagún Álvarez de Valdivia, y

3.º María Pérez de Sahagún Álvarez de Valdivia, que matrimonio con Melchor Pizarro, de los que fueron hijos y sucesores:

a) Melchor Pizarro Pérez de Sahagún, colegial de Cuenca.

b) Pedro, canónigo de Guadalupe de Indias.

c) Catalina, que casó a su vez, con el alférez Juan Ginés Urende.

d) Jerónima, que se unió en matrimonio con Rodrigo de Orozco, y

e) Beatriz, que contrajo los indisolubles lazos matrimoniales con Jerónimo Xibaja.

(4) De este matrimonio nacieron:

1.º Juana de Sanabria, que casó con Alonso Pizarro, jurado de Almería.

2.º Francisco Ortega de Valdivieso, que matrimonio con Juan de Aponte, regidor y teniente de capitán de la gente de guerra de la indicada ciudad, cuyos hijos fueron:

a) María Miño (o Muñoz), mujer que fué de don Alonso Avis Venegas, regidor de Almería en 20 de septiembre de 1569.

b) Gómez (o Gomé) de Aponte, regidor de la misma ciudad en 3 de diciembre de 1594, 3 de octubre de 1595, 25 de diciembre de 1596, 2 de marzo de 1600 y 22 de marzo del 1603.

c) Francisco Ortega, beneficiado, y

d) Juan Agustín de Aponte, clérigo.

—Alonso de Palenzuela, poblador de Almería, desposó a doña Violante Santa Cruz, pobladora de la misma ciudad; de ellos nació:

Tomás de Palenzuela y Santa Cruz, que matrimonio a María Solís y Sanabria, procreando a

Tomás de Palenzuela Solís, que

as personales al tiempo de la obtención de la cédula, sin prevalerse o ampararse en la clasificación que tengan en los padrones, puesto que estos han de ser objeto de una escrupulosa comprobación, para deducir la exacta base contributiva de cada contribuyente, quien, por lo tanto, quedará sujeto a las sanciones de los artículos 56 y siguientes de la Instrucción del impuesto, que serán perseguidas mediante expedientes de defraudación, sin consideraciones de ninguna clase y sin que se pueda alegar haber obtenido ya cédula de clase inferior a la correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y en especial de los contribuyentes sujetos al mencionado impuesto.

Almería 21 de octubre 1935.—  
El Presidente, JOSÉ GUIRADO.

El mejor jabón “ESPUMA”

a su vez se unió en matrimonio con Beatriz Pizarro y Ortega, que engendró un hijo llamado Juan, quien casó con doña Nicolasa Santa Cruz y Cano.

—Indalecia de Solís y Albacete, casó en la parroquia de San Pedro, de Almería, el 8 de diciembre de 1655 (L. II, f.º 168), con Juan de Ledesma; de ellos fué hija:

Antonia de Ledesma y Solís, que casó en la parroquia de Santiago, de Almería, el 29 de septiembre de 1688 (L. IV, f.º 183), con don Juan de Alemán, que la hizo madre de doña Josefa Alemán y Ledesma, que por su enlace, en el día 24 de agosto de 1723 (L. IV, f.º 78 vto.) en la parroquia del Sagrario, de Almería, con don Juan A. Marín y Romero, entroncó su esclarecida familia a la no menos hidalga casa de Marín.

### Armas

Escudo de campo de oro y sol de gules, con bordura del mismo metal y ocho cabezas de lobo de gules; según Rivarola, «Monarquía Española», T. 2, pág. 224 y siguientes.—Zurita, «Anales de Aragón», T. 4, lib. 19, cap. 32, fol. 244.—Ucariz, «Genealogías», etcétera, T. 2, arh. 16, párr. 5, pág. 293.—Tirso de Avilés, «Sumario de las armas y linajes de Asturias». Hemos de advertir que Silva y Almeida, en su «Nobleza de Extremadura», casa de Solís, fol. 268, en vez de las cabezas de lobo, sobre la bordura de oro hace figurar veros de plata y azur.

En el blasón de la noble casa de Solís, rama de Almería, que es la que historiamos, el sol que alumbraba, el día fué tomado también como figura única del escudo, y sus armas se ordenaron de la siguiente

manera, que a nosotros nos parece la más lógica y natural:

Sol radiante de oro sobre campo de azur.

Surmonta el escudo casco mirando a la diestra, en señas de legitimidad, con corona de marqués y cimera de plumas azules y rojas, lo encuadran lambrequines de azur, gules y oro.

### Bibliografía

«Nobiliario Almeriense», por don Joaquín Santisteban y Delgado, folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería, 1924, págs. 175 a 177.

—«Muerte de Osmín Abdalá», artículo del indicado señor Santisteban, publicado en el citado diario el sábado 6 de diciembre del 1930.

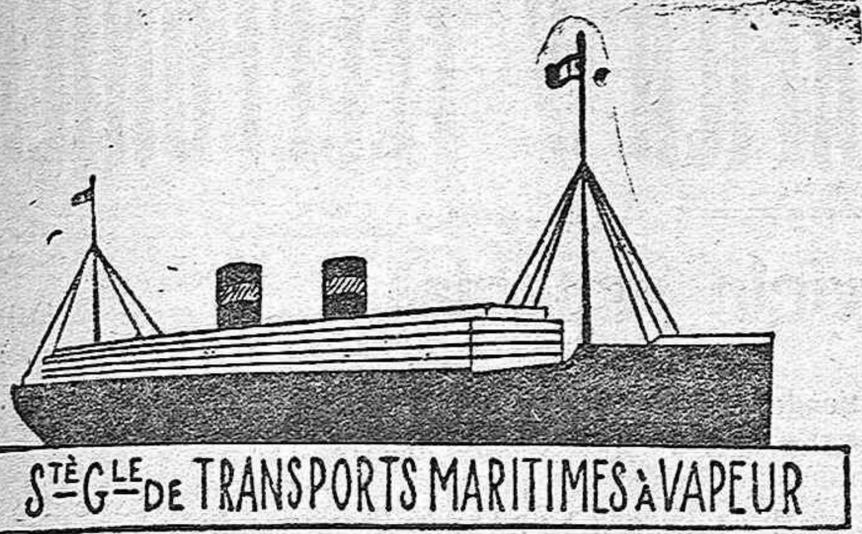
—«Colección de documentos para la Historia de Almería», por el mismo autor: folletín de «El Mediterráneo», Almería 1929, págs. 107 y 213 a 226, en que se transcribe la Testificación de la casa de Solís y Sanabria.

—«Libro de Repartimiento de Almería», por los Reyes Católicos, en el archivo del Excmo. Ayuntamiento.

—«Anuario de la Nobleza Española», por Luis Vidal y Pascual, T. I (único publicado), pág. 716. «Manrique y Solís, duque del Arco», Madrid, 1860.

—«Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico», del mismo autor, T. IV, pág. 6, «A'ava», Madrid, 1860.

—«Nobiliario de los Reinos y Señorios de España», por Francisco Piferrer, T. I, págs. 86 y 156 con sus notas, «Solís», Madrid, 1855.



**Vapores Correos Franceses**

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«ALSINA» 8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, H'co de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería.

**De Instrucción pública**

**Presupuestos**

Se han recibido los presupuestos escolares correspondientes al curso de 1935-36 de los señores maestros siguientes:

- Don José Torres Fuentes, de El Alquián (Almería); don Fernando Ramírez, de Los Márques (Tahal); don Jacinto Soriano, de Punta; doña Carmen Gómez López, de Abucena; doña Dolores Sampedro López, de Alcolea; doña Carmen Rueda, de La Carrasca (Turre); don Diego Martínez Torres, de La Portilla (Cuevas); doña María Josefina Pérez Hernández, de Ohanes; doña Salvadora Sánchez, de Vicar; doña Micaela S. Molina, de Alhama; doña Pacífica Pedrosa Molina, de Fines; don José Velázquez Barrio, de Paterna del Río; don F. Moya, de La Portilla; don Andrés Sola González, de Tijola; don Abelardo Salmerón Hurtado, de Lucainena de las Torres; doña María L. de Lara, de Vélez Blanco; doña María Viciana, de Nacimiento; don José Lorente, de Mojácar; doña Remedios Ruiz Rueda, de Huércal Overa; doña Amelia López, de Mojácar; doña Mercedes Cara, de Marchalillo; doña Dolores Bautista, de Arroyo Aceituno; don Andrés García, de Serón; doña Trinidad Abad Ramírez, de Escullos; doña Elena Martín Fernández, de Nijar y doña Carmen Campos Arévalo, de Tabernas.

**Sesión única**

Los maestros de las escuelas nacionales de Barranco de los Lobos, Moras y Gochar, del Ayuntamiento de Sorbas, solicitan del Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia la implantación de la sesión única en las referidas escuelas.

**Declaraciones juradas deficientes**

Deben remitir nuevas declaraciones juradas, por contener defectos

las enviadas a la Sección Administrativa, los siguientes maestros:

- Don Antonio Muñoz Gutiérrez, debe remitir una.
- Don Manuel Márquez Elorza, ha remitido una sola, debe remitir otra.
- Doña Clara Martínez, de Somontín, por no prestar declaración jurada.
- Don Francisco Valero, de Moras, por lo mismo que el anterior.
- Don Francisco Salmerón Amat, por la misma causa de la anterior.
- Doña Asunción López Giménez, de La Mata, debe remitir una sola, debiendo remitir otra.
- Doña Sacramento Motos, de Pechina, por la misma causa que la anterior.
- Don Alfredo Vicente, de Gérgal, por remitir una sola.

**Relaciones juradas para el percibo de haberes**

Se han recibido en la Sección Administrativa las declaraciones juradas de los señores maestros siguientes:

- Doña Elena Martín, de Nijar; don Ginés Parra, de Puertecico; don Antonio Fernández, de Vélez Rubio; don Prisco Benavente, de Marí; don Emiliano Alias, de Marí; don Francisco Saval, de La Cinta; don Felipe Tortosa, de Nijar; doña Angeles Orta, de Huércal Overa; don Guillermo Carmo, de Fines; don José Cruz, de Fines; don Cándido Pedrosa, de Fines; don Angeles Pardo, de Fines; don Antonio Santaolalla, de Taberno; don José Conesa, de San topetar; doña Josefa López, de Suñi; doña Felisa Retuerto, de Ruedos; don José García, de Ramb'a Grande; don José Blanes, de Palomares; don Antonio Moreno Carretero, de Berja; don Joaquín Morales Herrerías, de Berja; don Joaquín Brotons Barrios, de Rioja; don Ramón Navarro González, de Da'ias; don Francisco Utrilla Gil, de Biarcal; don Afrodísio Hernández Salas, de Castro; doña So-

ledad González Pérez, de Gilma; don Andrés Salas Najer, de Galachar; don Jerónimo Guiana Soriano, de Carcauz; don Manuel Alvarez Martínez, de Fiñana; doña Encarnación Argente del Castillo, de Fiñana; doña Argentina Mendez García, de Barriada de San Roque; don Juan Oña Carreño, de Gádor; don Carlos Mottó Pastor, de Berja; don Fernando Ortiz Rodríguez, de Vicar; don José Saéz Viciana de Tices; don Feliciano Alonso García, de Cerrillos; don Juan Ayala Fernández, de O'ula de Castro; doña Mercedes Cara Aguilera, de Marchalillo; don Juan Aguilar Giones, de Fondón; doña María de los Angeles Vázquez Martín, de Galachar; doña Concepción Mezcuca Aguado, de Río Chico; doña Josefa Sánchez Gallart, de Cabo de Gata; doña Carmen Gómez Romero, de Somontín; don Antonio Alcalá López, de Nacimiento y don José García Pérez, de Peñarrodada.

**Reintegró a su destino**

El maestro de la escuela nacional de Los Herreros, Ayuntamiento de Serón, don Heliodoro Ballesta, se ha reintegrado a su escuela por haber terminado las oposiciones a plazas de poblaciones de 15.000 habitantes y capitales de provincia.

**Dimisiones**

Don Antonio Torres, vocal padre de familia del Consejo local de primera enseñanza de Bédar, presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, por estimar que sus habituales ocupaciones no le dejan libre el tiempo necesario para el normal desempeño del mismo.

**¿ CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durazas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

—El vocal del Consejo local de primera enseñanza de Bédar, don J. Jiménez, ha presentado nuevamente ante dicho Consejo la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

**Fiestas locales**

El Consejo local de Primera enseñanza ha acordado designar como días de vacación escolar en aquel municipio los días: 4, 5 y 6 de enero; lunes y martes de carnaval; 24 de junio; y 1 y 2 de noviembre.

**Clase de adultos**

La maestra de la escuela nacional de Aguamarga, doña María García Cañadas, solicita del Consejo provincial se le conceda dar clase de adultos.

**Cuentas de material**

El maestro de la escuela nacional de Ogarite, don J. Morales, solicita de la Sección Administrativa se le comuniquen las cantidades que debe justificar de cada una de las partidas del presupuesto de 1934.

**Telegrama de ordenación de pagos**

En la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido de la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Confirmando telegrama de 18 del actual reitérole es indispensable que nóminas de noviembre de Magisterio nacional vengan acompañadas declaración jurada individual firmada por cada uno de los perceptores, haciendo constar todos los sueldos, gratificaciones, haberes pasivos, etcétera, que cobren con cargo a fondos del Estado, cualquiera que sea el Ministerio u organismo que los abone».

**Quando su estómago funcione mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**ESPONJAS**

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería **Eugenio de Bustos**

Calle Granada, 9 moderno **ALMERIA**

Nuestro **1587** teléfono:

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid 26

#### El dictamen en el asunto del juego

A las siete de la mañana emitió su dictamen la comisión depuradora de la denuncia sobre el juego.

El documento es extenso, porque procedió a la enumeración de los escritos aportados.

La mayoría de estos se conocen por referencias y fueron publicándose.

Muchos aparecen fotografiados.

Entre estos existe una carta del señor Benzo dirigida a Strauss, fechada el 29 de agosto de 1934, diciendo que se autorizaba con carácter general, como vía de ensayo, el juego de salón denominado "straperlo".

El documento tuvo la conformidad del señor Salazar Alonso al no prohibirlo.

También figura un contrato extendido en la oficina del señor Pich y Pon, en Barcelona, relativo a participaciones en el juego.

Varios recibos demuestran que don Aurelio Lerroux reintegró a Strauss 25.000 pesetas que le había entregado para el señor Benzo y 50.000 para él, en vista de que no se autorizaba el juego.

También figuran varios socialistas, ocupándose del juego, así como los expedientes tramitados por la Dirección general de Seguridad y Gobierno civil de San Sebastián para la comprobación de documentos y demás diligencias.

Se evidenció la autenticidad de aquellos, estimando la comisión que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad. De ser, pues, ciertos revestirían carácter delictivo.

La comisión entiende que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judi-

ciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales.

Si llegaran a perfilarse claramente los indicios de culpabilidad contra diputados, ministros o cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Segundo, las comprobaciones efectuadas de los documentos, lectura del expediente de la Dirección general de Seguridad, el cual se terminó en el ministerio de Gobernación, el hecho de haber funcionado la sala de juego de San Sebastián, lo sucedido en el departamento de Gobernación y en la isla Formentor, donde también se jugó, las declaraciones recibidas y presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral que se manifestaron en quienes intervinieron en los hechos, conductas y modos de actuar en el desempeño de las funciones públicas, los cuales no se acomodan a las normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos se suponen como postulados indeclinables.

Tercero, precisar las personas afectadas. La comisión señala únicamente aquellas que ejercen o ejercieron las funciones públicas y representación parlamentaria, omitiendo a los restantes.

En su consecuencia, enumera como complicados a don José Valdivia, don Rafael Salazar Alonso, don Sigfrido Blasco, don Eduardo Benzo, don Aurelio Lerroux, don Santiago Vinardell, don Juan Pich y don Miguel Galante.

Cuarto, estima que deben cesar en las funciones delegadas por el Gobierno quienes las ejerzan y que están incluídos en la relación precedente.

Quinto, en el curso de la investigación se advirtió algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado por la Dirección general de Seguridad, resuelto en el ministerio.

Aconseja llamar la atención de los órganos judiciales que

entienden en el expediente, por si existiera algún otro delito distinto de aquellos que resultan en la denuncia de Daniel Struss.

El dictamen lo firman el señor González López, como secretario, y D. Gregorio Arranz, como presidente.

#### La prensa y el asunto del juego

Los periódicos han dedicado números extraordinarios a comentar la denuncia sobre el juego.

Se dice que algunos radicales son partidarios de ampliar el vuelo de la cuestión, pero predominó la prudencia para evitar se desmorone el bloque gubernamental.

El señor Salazar declara que el dictamen lejos de inculparle parece exculpatorio y además que tiene la conciencia tranquila.

Siguió una táctica austera. Espera que le juzgue la Cámara y si precisa se someterá a los tribunales de Justicia y a las sociedades a que pertenece.

Intervendrá en el debate y pedirá se investigue su vida pública y privada y su fortuna personal.

No quiere hablar del aspecto político, porque la opinión creería que perdió la serenidad.

Recordó las declaraciones a raíz de la revolución de octubre, exclamando:

—¡Aquellos polvos traen estos lodos.

Los señores Blasco (don Sigfrido) Benzo y Valdivia lo achacaban a manobra política.

#### Cese y dimisiones

El señor Lucía firmó el cese del señor Galante como Comisario de Ferrocarriles y preparó el decreto del cese de don Aurelio Lerroux como delegado de la Telefónica.

El señor Salazar Alonso renunció a la alcaldía.

#### Los manejos de Straus

Una información de Barcelona afirma que Daniel Straus se

relacionó con política de la izquierda.

Estos pensaban con el dinero del juego desligarse del poder central.

Viéndose Straus arruinado acudió al señor Prieto y éste seleccionó los documentos que perjudicaban a los radicales, eliminando los perjudiciales a la izquierda y cursó dos copias al señor Azaña.

Se afirma que los socialistas estuvieron disgustados por que el señor Prieto no les enteró de nada. Durante cinco días se explotó el juego en Formentor y las ganancias excedieron de un millón de pesetas.

#### El Sr. Pich dimite

Se sabe que en Barcelona continúa enfermo el Sr. Pich, habiendo dimitido todos los cargos.

### Del Extranjero

Madrid 26

#### Otro "affaire" en París

París "L'Populaire" habla de un próximo escándalo originado por las ganancias ilícitas de algunos parisinos, obtenidas con la compra de rentas francesas adquiridas en la Caja de amortización.

En el asunto se mezcla el nombre de Laval.

#### Sigue el avance

Roma.—Las tropas siguen la invasión en Ogaden.

Se concentran todos los refuerzos en Garraheí, para producir una sublevación contra Abisinia.

Mussolini pronunció un discurso ante las camisas negras diciendo que Italia se defenderá del bloque económico, que lo calificará de crimen absurdo.



# Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas, Específicos n.  
cionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gases y vendas  
antisépticas.

Servicio al mercado y económico  
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

# GACETILLAS

## Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guar-  
dia, las farmacias siguientes:  
Don Rafael Nieto Amérigo, Ave-  
nida de la República 19.  
Don Francisco Navarro Romero,  
plaza de Santo Domingo.  
Don Juan Antonio Pérez, Gra-  
nada, 10.  
Don Eduardo López Gómez,  
Barrio Alto.

## Una caída

Ayer tarde ingresó en el Hospi-  
tal, quedando encamado en la Sa-  
la de Santa Rosa, Antonio Egea  
Rodríguez, de 12 años, natural y  
vecino de Senés, padeciendo la

fractura de la pierna izquierdo, sien-  
do calificada la lesión de grave.  
El suceso se debió a una caída  
casual.

## El capitán España

El ilustrado capitán del regimien-  
to Infantería Sevilla número 33,  
don Rodolfo España, ha ingresado,  
después de unas heridas y brillan-  
tísimas oposiciones en la Escuela  
Superior de Guerra.

Esta noticia ha producido una  
gran satisfacción por tratarse de  
un oficial muy apreciado por sus  
condiciones excelentes.

Felicitamos efusivamente al dis-  
tinguido cartagenero por tan seña-  
lado triunfo.

## Bautizo

En la Iglesia parroquial de San  
Pedro, recibió anoche las aguas  
bautismales un hijo de don Ramón  
Joya y de su esposa doña Josefa  
Gómez.

Apadrinaron a la criatura el abue-  
lo materno don Juan Gómez y do-  
ña Rosa Joya.

Al neófito se le impusieron los  
nombres de Ramón, Matías, Emi-  
lio.

Nuestra enhorabuena a los ven-  
turosos padres.

## Hospital provincial Guardia para hoy:

Médico, don Eusebio Alvaro.  
Practicante: don José Plaza.  
Matrona: doña Luisa Flores.

## Casa de Socorro

Guardia para hoy:  
Médico: don Francisco Soriano.  
Practicante: don Gabriel Boni-  
lla.

## Prisión provincial

Movimiento de reclusos regis-  
trado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.  
Bajas: Ninguna.  
Quedaron reclusos. 54

## Concierto

Programa del concierto que eje-  
cutará la banda municipal de once  
a una de la tarde en la Avenida de  
la República.

«España flamenca», pasodoble.  
—M. Domingo.  
«El padrino de el nene», selec-  
ción.—Caballero,  
«El barberillo de Lavapies», selec-  
ción.—Barbieri.  
«Gigantes y cabezudos», selec-  
ción.—Caballero.  
«Los churumbes», pasodoble.  
—M. Domingo.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**

# ESPECTACULOS

## Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.— A  
las 4 de la tarde, la película en es-  
pañol «El euapo»; A las 6 30 y por  
la noche, a las 10 «La traviera mo-  
linera».

SALON HESPERIA.— A las 4 de  
la tarde, la película sonora «El pa-  
yaso del circo». A las 6 30 y por  
la noche a las 10; la película de re-  
vista «Eociciario Fox Movietone»  
número 7140 y la producción en  
español «Alma de bailarina».

# TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA Absolución

En la Sala primera se celebró  
ayer un juicio por jurados de cau-  
seguida en el Juzgado de Sorbas,  
contra Cristóbal Fernández Sala,  
por el delito de malversación.

Siendo el veredicto de inculpabi-  
lidad, el tribunal de Derecho absol-  
vió al procesado.

## Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» ce-  
lebrado ayer, ha correspondido el  
premio al número 198.

# FORD

Los concesionarios FORD venden solamente

## BUENOS COCHES USADOS

reparados en sus talleres FORD y cada coche va respaldado por  
la reputación de un Concesionario FORD, por lo que adquirien-  
do su coche usado bajo esta garantía de seriedad, descarta usted  
el riesgo de su adquisición.

Tenemos COCHES Y CAMIONES usados de varias marcas en perfecto  
estado y entre ellos le ofrecemos

Un siete plazas FORD por 6.000 Ptas.  
a toda prueba, con patente, concierto y cánon de carreteras.

Un cinco plazas FORD por 3.500 Ptas.

Un Camión largo ruedas gemelas FORD cuatro cilindros por 3.500 Ptas.  
completamente equipado con cubiertas nuevas. Y otros, todos los cuales puede adquirir a plazos si le  
conviene Véalos en la Concesión FORD.

**JOSE MARIA ARTERO**.-Avenida de la República 77.-Teléfono, 1450

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

# CARABANA

## LABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTITHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid

De venta en Perfumerías y Droguerías

## Crédito Hispano,

Sociedad Anónima de

### Préstamos e Hipotecas

BARCELONA.—Consejo de Ciento 265.—Teléfono 34 931.

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECAS, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.

## GIROLAMO

### AFIRMAMOS

que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre es el

## JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Cerca de un siglo de existencia es el mejor elogio del crédito que goza en todo el mundo, siendo conocido por la Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño.

Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:  
J. URIACH y C.º, S. A.  
Bruch, 49 - Barcelona

## PAGLIANO

Anúnciese en LA CRONICA

## LA "CASA ROMERO"

### COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

## TRES LOTES SELECTOS

### LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

#### TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Clemente.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Sibria (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisne.—Salva de Beal: El médico de Lochrist. Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servicio contra reembolso 11'00

### LOTE N.º 2

15 magnificas novelas de la Biblioteca Regina

#### Títulos y Autores

El rey del mundo.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.º.—El príncipe de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día más verde.—Cecil Edvart: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonia.

V. Nitzlav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Esit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servicio contra reembolso 9'00

### LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidente.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los reyes del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Erge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno. Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona  
Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros